LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 11 de su publicacion.] **BUENOS AIRES, LUNES 14 DE JULIO DE 1834.** [NO. 3334

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No.75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes............7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

Para Cádiz Barcelona y Genova.

El muy velero y de primera clase, forrado y clavado en cobre Bergantin sardo "*Fiametta*," tiene las dos terceras partes de su carga por lo que saldrá en todo este mes: los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, ocurran á su consignatario

Pedro A. Plomer,
j3tfc Calle de la Plata, No. 46.

Para Amberes,

Con privilegio de hacer escala en Montevideo, siempre que los Sres cargadores asi lo requieran.

La muy velera, forrada y clavada en cobre A. 1. Goleta Hamburguesa Carl Heinrich, de 160 toneladas, su capitan Júrgens—tiene ya contratadas las dos terceras partes de su cargamento y será despachada *inmediatamente*— Para flete ó pasage véanse con los Sres. Mohr y Ludovici ó con

Horne y Alsogaray,
Corredores Maritimos de No.,
j7 tfc Calle de la Piedad No. 88.

For Liverpool

DIRECT.

The well Known, British Built. first class Brig Sarah Birkett,
Andrew Cook, Master,

Having one half of her cargo engaged ready to go on board, will be quickly dispatched.

For freight or passage (having superior accommodation) apply to the master at Mc'Gaw's Hotel or to the consignees

Parlane, Macalister & Co.,
jl3tfc 62 calle de la Plata.

For London

With privilege of calling at Montevideo, to fill up

The very fast sailing A. 1. British built Brig *Vanguard*, only 18 months old & 207 tons Register

Musgrave Walker, Master.

Has engaged a large part of her cargo & will meet quick despatch—For freight of Dry hides or Bales, or passage having *first rate* accommodations apply to her consignees Mess. Rennie, Macfarlane & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
jl8 tfc No. 88 calle de la Piedad.

For Liverpool

With privilege of calling at Montevideo to fill up, if required.

The new, A. 1. British built & very fast sailing Brig AMELIA, 207 tons Register W. W. Roe, Master.

Is hourly expected to arrive from Montevideo, and will be ready in a few days to receive cargo, of which she has a large proportion already engaged, and will consequently have good despatch. Also has very commodious apartments for passengers.

For freight of heavy or light goods, or passage, please apply to the consignees Mess. George Beley & Co.
or to *HORNE & ALSOGARAY*,
Licensed ship Brokers.
j30tfc No. 88 calle de la Piedad.

For Freight or CHARTER.

The A. 1. British built Brig THEMIS, 178 tons Register, F. Le Bas, Master, will be ready to receive cargo within a few days, which she will convey to any port where the flag is admitted.

The Themis, is a *very fast sailer* & consequently a small carrier & would accept a charter on moderate terms.

For further information apply either to her consignees Mess. Bertram, Delisle & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
jl2 tfs 88 calle de la Piedad.

Para San Maló.

Saldrá, del puerto de Montevideo, en todo el mes de Julio, para dicho destino, el *nuevo, muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre* Bergantin frances "LE RIO," su capitan Mehouars, y admite *solamente pasageros.*

Dicho buque es nuevo y bien construido, siendo este su segundo viage, y tiene comodidades las mas superiores para pasageros, cuyo transporte se podrá ajustar á precio moderado, ocurriendo en esta á los Sres. Bertram, De Lisle y Ca., ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
j30 No. 88 calle de la Piedad.

For Antwerp.

The new, A. 1. copper fastened, and fast sailing Belgian Schooner
Brig ANTONIUS,
Burthen 224 tons—Lange Master.

Has apwards of one half of her cargo engaged & will have quick despatch—For terms of freight or passage, having excellent accommodations apply to her consignees Mess. Bunge, Hutz & Co. or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m27tfc No. 88 calle de la Piedad.

For Hamburg

The fast sailing, first class, coppered & copper fastened Hamburg Brig "JOHANNES," J. M. Riesdieck Master.

Will be here in a few days from Montevideo, & having a considerable part of her cargo engaged and ready to go on board, will have quick despatch.

For terms of freight or passage, having good accommodations, apply to her consignee Mr. J. J. Klick, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m30 No. 88 calle de la Piedad.

Para Amberes.

La nueva A. I. clavada y forrada en cobre y velera galeota belga ANTONIUS, de porte de 224 toneladas, su capitan *Lange*. Tiene ya la mitad de su carga contratada y será despachada con prontitud. Para flete de lo restante ó pasage, véase con sus consignatarios Bunge, Hutz y Ca., ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
m28tfc *No. 88 calle de la Piedad.*

Pára Burdeos.

La Barca francesa "Jóven Gabriela," de 218 toneladas, su capitan Dumas, saldrá para dicho destino el 10 de Julio próximo sin falta alguna. Tiene ya parte de su carga y admite flete para el resto, como igualmente pasageros, que en razon de tener camarotes, por el estilo de los paquetes ingleses, les ofrece la mejor comodidad. Ocúrrase para tratar á

Guerin, Seris y Ca.
j4tfs Calle de la Piedad No. 32

For Antwerp,

With privilege of calling at Montevideo, should shippers require it.

The fast sailing coppered & copper fastened A. 1. Hamburg Galliot "Carl Heinrich," 160 tons, capt. Júrgens—has two thirds of her cargo already engaged and will be despatched immediately—For freight or passage apply to Mes. Mohr & Ludovici or to

Horne & Alsogaray,
Licensed ship Brokers,
j7tfc 88 Piedad street.

For London

PASSAGE ONLY.

The new, A. 1. fast sailing British built Brig Dunnottar Castle, 165 tons John Paterson Master—has very superior Cabin accommodations.

The D. C. will sail on or about the 15th day of July, weather permitting & for further particulars, please apply either to her consignee Mr. Alfred Barber or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers

Se Fleta,

El A. 1. bergantin ingles *Themis*, del porte de 178 toneladas, su capitan F. Le Bas, se hallará listo dentro de pocos dias para recibir carga, que conducirá al cualquier punto donde se admite la bandera. El *Themis* es muy velero y de consiguiente de poca carga: se contrataria en términos equitativos. Para instruirse de otras particularidades véase con Bertram, De Lisle y Ca., ó con

Horne y Alsogaray,
Corredores marítimos de No.
jl3tfs 88 calle de la Piedad.

For Boston.

The superior fast sailing coppered & copper fastened Brig OTTOMAN, capt. D. J. Carry, will sail for the above port.

For freight or passage
Apply to MANNING & DORR,
No. 33 calle de Cangallo.
or to *HORNE & ALSOGAAY*,
Licensed ship Brokers,
jl 4fc No. 88 calle de la Piedad.

PARA

Barcelona y Génova.

Saldra dentro de 10 dias sin falta el famoso bergantin napolitano NEPTUNO, su capitan Salvador Savarese; admite carga y pasageros si acuden con tiempo á sus consignatarios Amadeo y Caprile, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
j 10 15c Calle de la Piedad No. 88.

For Freight or CHARTER.

The fine fast sailing A. 1. English built Brig CASTOR, Thompson Master, of 202 Tons Burthen—Only two years old and in all respects a superior conveyance.

For particulars apply to her consignees
R. & J. CARLISLE,
jl11tfs No. 61 calle de Balcarce.

Para los Puertos

DE ESPAÑA Y GENOVA.

Flete y Pasageros.

Saldrá, á la mayor brevedad, la superior polacra sarda *Constante*. Tiene ya parte de su cargamento á bordo, y puede todavia tomar algun flete y pasageros. Ocúrrase á Aymes hermanos, calle de la Catedral No. 25, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos.
jl5 8p Calle de la Piedad 88.

Para Cadiz, Barcelona y Genova.

El muy velero y de primera clase Bergantin Polacra Sardo *San Antonio*, de 116 toneladas, su capitan Don Luis Bodoano, tiene ya contratado la mitad de su cargamento y tomará aún como 3,000 cueros, á precio moderado. Tiene tambien muy buenas comodidades para dos pasageros. Para tratar véanse con su consignatario D. Juan B Soriano, ó con

Horne y Alsogaray,
Corredores marítimos;
j'5 tfs. No. 88 calle de la Piedad

For Liverpool

FIRST VESSEL.

The very fast sailing A. 1. British Brig MARTIN, 200 tons Register, John Martin, Master, has now near y all her cargo engaged, and on board, and will be despatched immediately. For freight of a few Bales or Dry hides, or passage having good accommodations, apply to Mess. Mohr & Ludovice or to

HORNE & ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
No. 88, calle de la Piedad.
jl10 tfc

Para Patagones.

El muy velero, superior, claveteado y forrado en cobre bergantin nacional *Jimeno*; saldrá para dicho destino, sin falta, para el Martes 15 del corriente. Para flete y pasageros, teniendo escelentes comodidades, ocúrrase á sus consignatarios

DAVISON DORR Y Ca.
jl8tfc 33 calle de la Reconquista.

PARA

Soriano y Mercedes.

Saldra el Lúnes ó el Martes el Queche *Buenaventura*; admite carga y pasageros para los que tiene buena comodidad. Los Sres. que quieran tratar pueden ocurrir á la calle de Chile No. 68.

jl 11 3p

Para Corrientes.

La Balandra Maria Manuela saldrá para dicho destino el 20 del corriente y recibe carga y pasageros. Los señores que se intetesen por una cosa ú otra, ocurran á la calle Balcarce núm. 16. j.5 15p.

CAUTION.

THE public are cautioned from trusting the crew of the Brig *Brazen*, as nesther her Captain or Consignees will be responsible for any debts contracted by them. jl8

AVISO

Se previene al público no dé crédito alguno á los individuos de la tripulacion del Bergantin Americano *Brazen*, porque ni su capitan ni los consignatarios serán responsables de las dendas que contraigan. j'8

MULES.

A person who always keeps a large lot of prime mules, offers to supply shippers at a short notice, compromising himself to deliver them at Ensenada either on shore or on board of the vessel, — Purchasers may have them of any age. For particulars apply to J. C. Thempson, Calle de la Paz No. 15.

j20 Imp

Se vende,

La hermosa y velera zumaca Carmen, de porte de 136 toneladas, recien carenada, con un inventario completísimo y en estado de seguir viage inmediatamente para alta mar, ó los rios interiores; teniendo para la navegacion de estos últimos ventajas particulares por su poco calado y demas condiciones.

Ocúrrase á su dueño D. Pedro Mom, en el corralon de maderas frente á la Aduana.
j20 tfc

PARA

MONTEVIDEO.

Saldrá el Lúnes 14 del corriente para dicho destino, la goleta paquete *ADELAIDA*. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, (para lo que tiene las mejores comodidades,) pueden verse con sus consignatarios J. y S. LYONS, No. 91. calle de la Piedad, ó con su capitan Agustin Bisso. Tiene el registro abierto.

jl12 2c

Aviso del Consulado

En los dias 18, 19 y 21 del corriente mes se han de hacer almonedas á la puerta del Consulado, desde las diez hasta la una, para la venta y remate de la balandra Dolores, de la propiedad de D. Enoc Foster, que se halla embargada, y tasada en 5,426 pesos para pago de una deuda, de cuya tasacion podrán imponerse los que quieran ocurriendo á la oficina del escribano que subscribe.

Buenos Ayres, Julio 11 de 1834.
jl12 3p CAVIA.

Libros interesantes

QUE se hallan en la Librería de la calle de la Reconquista No. 54.

Obras filosóficas.

Las obras completas del sapientísimo Juan Luis Vives—A saber: Los siete libros *de la Corrupcion de las Artes*, única y segura carta de marear, en que deben aprender los profesores de la sabiduria á evitar los escollos del error, del engaño, de la opinion, del sistéma; los tres *del Alma y de la Vida*, en que ofuscó todo el esplendor de la ambiciosa filosofía de Grecia, enseñando al hombre con propia observacion lo que es, y á lo que debe aspirar: los tres *del Arte de decir*, en que ampliando las angostas márgenes en que los estilos de la antigüedad habian estrechado el uso de la elocuencia, la dilató á cuantos razonamientos puede emplear el ejercicio de la racionalidad: los cinco *de la Verdad de la Fé Cristiana*; obra que debe leerse con veneracion, y admirarse con encogimiento, donde triunfa perfeccionada la filosofía del hombre, llevándole irresistiblemente á la verdad del culto: sus Tratados de la educacion, &c. La magnifica edicion que se anuncia de tan importantes obras ha sido hecha por D. Gregorio Mayáns; en 8 vol. (Latin.)

Historia de la Filosofia desde el principio del mundo hasta nuestros dias: escrito por el Dr. D. Tomas Lapeña: 3 vol.

Discernimiento filosófico de Ingenios para artes, y ciencias: 1 vol.

Ensayo sobre la Jurisprudencia universal: 1 vol.

Discurso sobre la belleza de las mugeres, por Saint-Real: 1 vol.

República Literaria, por D. Diego de Saavedra Faxardo: 1 vol.

Modelo de locucion española, que no debe faltar en los estantes de ningun literato.

El Evangelio en triunfo, ó Historia de un Filósofo desengañado: 4 vol.

Los cinco Libros del consuelo de la Filosofia, de Boecio.

De la Desigualdad personal en la sociedad civil, por Ramon Campos.

Historia.

Vidas de españoles célebres, por D. Manuel Jose Quintana.

Cartas de Hernan Cortes, con una noticia histórica de este conquistador de Méjico: aumentadas con otros documentos y notas, por D. Francisco Antonio Lorenzana, Arzobispo de Méjico; 1 vol. con láminas.

Noticias históricas, políticas y estadísticas de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

Noticias americanas, por D. Antonio de Ulloa.

Historia antigua de Méjico, por Clavigero; traducida por D. Jose Joaquin de Mora; 2 vol. con muchas láminas.

Vida de Napoleon Buonaparte, por Sir Walter Scott: 18 vol.

Conjuracion de los españoles contra la República de Venecia; seguida de la conjuracion de los Graccos, por St. Real: 1 vol. (Frances.)

Memorias del General Dumouriez: 2 vol. (Frances.)

La insurreccion de Paris y la toma de la Bastilla, por Dusaux: 1 vol. (Frances.)

Libros de entretenimiento.

Matilde, ó memorias sacadas de la Historia de las Cruzadas, por Madama Cottin: 4 vol.

El Flibustero, ó el Pirata generoso, novela americana.

Los terremotos de Orihuela, ó Enrique y Florentina: historia trágica.

Persiles y Sigismunda, por Cervantes.

Poema trágico de Gerardo.

La Jerusalen restaurada, del Tasso.

Comedias de Moratin.

Poesias selectas castellanas, recogidas y ordenadas por D. Manuel José Quintana: 4 vol.

Rimas de Tomé de Burguillos.

Poesias patrióticas de Arriaza.

Cartas á Emilia sobre la Mitologia, por Demoustier. Edicion adornada con 62 láminas finas: 6 vol. (Frances.)

Obras de Boileau Despreaux. Edicion estereotipa: 2 vol. (Frances.)

Obras escogidas de Corneille: 2 vol. (Frances.]

El Jóven griego, novela, 2 vol. (Frances)

Libros de educacion.

El Eusebio, por D. Pedro Montengon: 4 vol.

Ensayo sobre la educacion, traducido por D. Bernardo Maria de Calzada: 2 vol.

Ejemplos morales, ó consecuencias de la buena y de la mala educacion.

La juventud ilustrada, ó las virtudes y los vicios.

Lecciones de Fenelon (en frances.)

El Amigo de los niños por Berquin: 12 vol. con láminas. (Frances.)

Adela y Teodoro, ó cartas sobre la educacion, por Madama de Genlis: 4 vol.

Fabulas de Samaniego.

Higiene aplicada á la educacion de la juventud. Obra necesaria á los padres de familia.

Diversas materias.

El Mensagero, por D. José Blanco White. Toda la coleccion, en 2 vol. con mas de setenta láminas iluminadas y retratos.

Formulario para la preparacion y uso de varios medicamentos nuevos, por Magendie.

El conservador de la salud, ó aviso á todas las gentes a cerca de los peligros que deben evitar.

Aforismos de Hipócrates, traducidos é ilustrados por el Dr. D. Manuel Casal y Aguado.

Tratado de Economia política por Mill.

Diccionario de Economia política por Ganilh.

Manual del Derecho parlamentario, por Jeferson.

El Regañon general, ó Tribunal catoniano de literatura, educacion y costumbres. Toda la coleccion, en 2 vol.

Arte de cocina, pasteleria, vizcocheria, y conserveria.

Centinela contra los franc-masones, por Torrubia.

Lecciones de Retórica y Bellas Letras, por Blair. 3 vol. (en ingles.)

Diccionario de la Academia francesa, revisto, corregido y aumentado por la misma Academia: quinta edicion, en 1 vol., hermosa impresion.

Sinónimos franceses, por Gerard: 2 vol.

Libros religiosos.

La Biblia en latin y en frances con notas sacadas de los mejores autores mas célebres; para facilitar la inteligencia de la Sagrada Escritura: adornada con muchas cartas Geográficas y láminas; en 17 vol.

La devocion arreglada del Cristiano, por Muratori.

Método de encomendarse á Dios, traducido por el P. Isla.

La Torre de David, seguida del Relox de la muerte por D. Fr. Juan de Rojas y Ausa.

La peregrinacion de un cristiano, ó viage á la Ciudad celeste.

El Alma al pié del Calvario: 2 vol.

Catecismo del Concilio de Trento, ordenado por disposicion de S. Pio V: en latin y castellano.

☞Ademas de estas hay en la misma Libreria otras muchas obras en español, frances, ingles, italiano, portugues, y latin; todas las cuales se venden á precios moderados, ó se cambian por otros libros.

BUSCA ACOMODO

UN jóven forastero, recien llegado: desea acomodarse en almacen ó pulperia. El que lo necesite se servirá ocurrir á la calle del Temple No. 20.

jl12 3p

Se Vende,

UNA negra sin vicios conocidos, sabe lavar, planchar y cocinar. El que guste comprarla puede ocurrir á la calle del Cerrito, al lado del No. 10, Comisaria de la tercera seccion. jl12 3*

Aviso interesante á LOS VIAJEROS.

UN hijo del país tiene el honor de ofrecer sus servicios á los SS. que se preparen emprender un viaje fuera de la ciudad, quienes por ignorar el idioma, ó por no estar al cabo de los trámites necesarios para obtener el correspondiente pasaporte, se dignen ocuparlo, para practicar dichas diligencias, y se propone servirles con la mayor prontitud, ocurriendo á la calle de Potosí No. 90.

Avis á Messrs. les VOYAGEURS.

UN *jeune homme, fils du pays, a l'honneur de prévenir* Messieurs les voyageurs, *qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler Espagnol ou ne connaissant pas les formalités à remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Potosí No. 90, où l'on pourra s'addreser à toute heure de la journée.*

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

Como apoderado de D. Tomas Armstrong en el asunto con D. Bernardo Jonas, debo suplicar á Vd. se sirva publicar *la siguiente sentencia del Superior Tribunal de Alzadas* confirmando el auto del Tribunal de Comercio, contra el cual ha publicado últimamente el Sr. Jonas un largo escrito de espresion de agravios, en los números 3304 y siguientes de su acreditado periódico; y no conteniendo todo él mas que falsedades y asertos capciosos, no merecen otra contestacion, ni puede darse otra mas elocuente y triunfante que la sentencia que ha recaido al dicho escrito, con cuya publicacion obligará Vd. á su S. Q. B. S. M.

Manuel del Rio.

SEÑORES PRIOR Y CONSULES.

El Asesor ha examinado los autos del concurso formado á los bienes de D. Tomas Armstrong, y los que han seguido D. Bernardo Jonas, D. Manuel Francisco Canedo y D. Simon Mc. Gregor, oponiéndose á las esperas y quitas que aquel solicitó de sus acreedores, calificando la suspension de pagos que habia hecho, por quiebra dolosa y fraudulenta comprendida en la tercera y última clase conforme al artículo 4., ° capítulo 17 de la ordenanza. Antes de emitir su dictámen el exponente sobre la cuestion pendiente, ha creido necesario mencionar algunos hechos notables, constantes de la primera y segunda pieza del expediente: La presentacion por el fallido de la memoria comprensiva de sus dependencias, haberes, créditos y débitos ajustada en lo posible á todo lo prevenido en el artículo 3 del capítulo citado. La exposicion de los síndicos del concurso en un escrito de f. 22, que con presencia de aquella memoria, y vista de los libros del fallido, aseguran, que han registrado con escrupolosidad los libros del quebrado, y que no han encontrado un solo dato que les induzca á sospechar de la buena fé de Armstrong en ningun sentido, y que lejos de formar un concepto tal, han visto que su manejo ha sido con honradez y buena fé. El haber accedido con conocimiento de causa á las esperas y quitas solicitadas de una mayoria inmensa de acreedores, y que aquellas fueron aprobadas por el Tribunal, cuya sentencia fué confirmada por el Superior de Alzadas, y la Exma. Cámara de Justicia con presencia de casi todos los documentos presentadas por los tres acreedores disidentes Jonas, Mc. Gregor y Canedo en apoyo de su intencion. Si todo esto no es una prueba plena á favor de la inculpable falencia de Armstrong, arroja al menos presunciones vehementes contra la accion y dimanda de los tres desidentes. Tambien es preciso recordar que estos entablaron su acusacion sin el requisito esencial que prescribe la ley para su admision, es la declaracion ó designacion del hecho que constituye el delito que se acusa, *y que á pesar de esto el acusado instó* y el Tribunal mandó se recibiesen las justificaciones que ofrecian dar los querellantes, llevado del celo, sin duda, como lo dijo el Asesor en su vista de f. 43, porque no quedase impune un delito que probado castigan las leyes con la pena impuesta á los infames ladrones públicos: esto prueba que no estában ciertos de la accion que perseguian y que la justicia caminaba á tientas. Este concepto se vé corroborado desde que se vé que de todas las pruebas producidas y documentos presentados resulta que D. Tomas Armstrong no ha hecho ocultacion de bienes algunos *ántes ni despues* de su quiebra, que no ha arriesgado caudales agenos con fraude y dolo, ni hecho compras á plazos por subidos precios para venderlas de contado á ménos de su justo valor en perjuicio del comercio; que no se ha alzado con la hacienda agena, ni aumentado acreedores, ni ocultado libros para evitar que estos tomen cuenta y razon de todo, ni tampoco ha hecho pagos anticipados de *plazos no vencidos*: que al contrario, la causa principal é inmediata de su quiebra resulta de infortunios y accidentes inculpables, siendo una de ellas en mucha parte la falencia de comerciantes que le debian ingentes cantidades, y que cuando les fió su caudal se hallaban en crédito, habiendo acreditado por la cuenta y documentos presentados q, los créditos á su favor ascendian á un millon, quinientos cuatro mil pesos, y haciendo merito de los intereses pagados, segun consta de f. 4, primera pieza, le queda un sobrante de mas de cuatro cientos mil pesos, sobre sus deudas. En consecuencia de todo en dictámen del Asesor debe V. S. declarar que los acreedores disidentes Jonas, Mc'Gregor y Cuando no han probado su accion y demanda como probar les convino, *y que Armstrong ha justificado plenamente sus excepciones á todos los cargos como debia*, debiendo estimarse por los mismos como quebrado inculpable por accidentes imprevistos *declarándolo asi el Tribunal con todos los derechos á salvo para que pueda repetir como y contra quien viere convenirle.*

Buenos Ayres, 19 de Dic. de 1833.

Buenos Ayres, Enero 16 de 1834.

Conformados con el anterior dictámen; téngase por sentencia, y hágase saber á los interesados

Mariano Sarratea — José Ortiz Basualdo—Antonio Lynche.

Lo mandaron y firmaron los Sres. Prior y tenientes de Consules en el dia de su fecha.

Manuel José Cavia.

Escribano del Tribunal de Comercio.

VISTOS; SE CONFIRMA EL AUTO APELADO DE F. 214 VTA. Y SE DEVUELVEN.

Lopez—Botet—Moreno.

Preveyeron y firmaron el anterior superior auto el Sr. Camarista Dr. Don Vicente Lopez, Juez de Alzada de Comercio y cólegas, D. Felipe Botet y D. Lorenzo Moreno, en Buenos Ayres á 4 de Julio de 1834.

Marcial Callejas.

Escribano de Alzadas.

Se contesta al aviso de humanidad inserto en el No. 143 del Imparcial.

Sr. autor del aviso de humanidad y de todo mi respeto: sufro su correccion con paciencia, porque me place que me adviertan lo q' yo yerre ó crean que puedo errar, mas con respecto á mi. es injusta la correccion, porque no careciendo de aquello que V. dice *sine qua*, diré que los partes del Hospital de Mugeres de mi cargo, cuando se mandan al administrador de los carros fúnebres, ván con toda la filiacion completa, y sí la Necrologia no sale como V. desea, ya vé que no es culpa mia: cuando á V. le ocurra alguna duda en este particular, sirvase ocurrir al Hospital, pues siendo para beneficio público, jamás se escusará su administrador Q. B. S. M. de V. *Juan Carlos Rosado.*

MISCELANEA.

PODERES INTELECTUALES DE NUESTRA EDAD.

HUMFREY DAVY.

(*Continuacion.*)

Todo esto egerció en el espiritu de Davy el efecto que naturalmente era de esperarse: su amor á la ciencia, subsistió lo mismo hasta el fin; pero la simplicidad de costumbre que llevó á la capital, la perdió muy luego y para siempre. Las lecciones de agricultura, que combinó durante muchos años con la de química, no aumentaron menos su celebridad. Las lecciones que reunió y publicó en un volúmen, formaban una de las obras mas importantes de esa ciencia tan descuidada por los químicos.

Apenas habian corrido dos años desde que fué elevado al profesorado, cuando se le nombró miembro de la sociedad Real de Lóndres, de la que mas tarde debia ser presidente. Esta posicion le daba las mayores facilidades para continuar todas las investigaciones esperimentales que desease emprender. Sin ella no habria hecho probablemente esos sublimes descubrimientos, que han dado á su nombre una gloria inmortal, y que le han valido el ser colocado en el número de los hombres mas notables de todos los tiempos y de todos los paises: hablamos del desarrollo de las leyes de la electricidad voltaica. En la época en que Davy espuso, en una leccion que aun hoi es célebre, su teoria sobre los fenómenos importantes, este asunto aun estaba rodeado de tinieblas espesas. Las teorias mas contradictorias habian sido propuestas y abandonadas tanto en Inglaterra como en el continente; pero cuando mas dificiles de coordinarse eran los fenómenos, tanto mayor fué la gloria de Davy, que supo sacar de un caos de hechos aislados, un sistema admirable que los reasume y enciera todos.

Por importante que fuese el efecto que produjo en Inglaterra esta sábia leccion, no fué igual al que hizo en los sábios de la Europa continental. Podrá formarse una idea de ello, por la espontaneidad con que el Instituto de Francia le decretó un prémio acordado por el primer cónsul, en una época en que existia una guerra encarnizada entre las dos naciones. Este prémio se habia ofrecido por Napoleon en favor de los descubrimientos importantes, que se hiciesen sobre la electricidad y el galvanismo.

Despues de haber hallado el principio general de la electricidad voltaica, Davy continuó sus investigaciones sobre los fenomenos en particular, y por resultado obtuvo su brillante descubrimiento de las bases metálicas en los alcalis. Estas subtancias, entre las que se encuentra desde luego la potasa y la soda, aun no habian sido descompuestas, y estaban consideradas en la clase de cuerpos simples, por la mayor parte de los quimicos. Sometió la primera de dichas subtancias á la accion de una bateria galvánica de gran fuerza, y logró, por una serie de esperiencias á cuales mas ingeniosas, obtener pequeños glóbulos de un metal semejante al mercurio, y consideró en el momento como uno de los elementos de la potasa. Algunos de estos glóbulos apenas aparecieron que ardieron haciendo oir el chisporreteo de la llama.

Era pues dificil recoger este nuevo y singular metal, á causa de su estrema afinidad con el ocsigeno, uno de los gases de que se componen el aire y el agua. Despues de mil ensayos infructuosos, Davy logró en fin encontrar un cuerpo que no descomponia, y le dió entonces el nombre de potasium. Este metal espuesto al aire, pierde en el momento su brillo; echando en el agua se descompone súbitamente, combinándose con su ocsigeno y produce una esplosion con una llama viva; si se sostituye la escarcha al agua, el potasium arde con una llama viva color de rosa, y se forma sobre la escarcha un hoyo que contiene una solucion de potasa. La soda y algunos otros álcalis fueron el objeto de investigaciones semejantes y produjeron resultados análogos. Asi el genio de Davy llegó á descubrir lo que habia detenido largo tiempo á todos los sabios de Europa.

Fácil es concebir con que asombro y con que gozo se debieron recibir estos descubrimientos estraordinarios. El laboratorio de la institucion estaba constantemente lleno de curiosos. Cada uno queria ver con sus propios ojos esas maravillosas transformaciones, cuyo descubrimiento no era el resultado del acaso, sino mas bien de la profunda penetracion del genio.

Despues de la descomposicion de los álcalis, las tierras fijaron la atencion de Davy; pero mientras se ocupaba de estas investigaciones, recibió de Berzelius la comunicacion de un medio de descomponerlas, que este célebre químico acababa de hallar, y Davy repitió las esperiencias con un completo suceso. La importancia de este descubrimiento fué inmensa, no solamente para la misma quimica, sino tambien para la mayor parte de las ciencias naturales. Cambió la historia de la ciencia, y espuso bajo nuevos puntos de vista los trabajos secretos de la naturaleza: resultó en favor de la geologia una verdadera luz, pues que se demostró que agentes de que no se tenia conocimiento, podian haber tomado parte en la formacion de las rocas y de las tierras. Puso en un nuevo punto de vista los fenómenos de los volcanes, de las lavas y del calor subterráneo, como lo demostró Davy por el volcan artificial que el mismo construyó. "Habia construido, dice un testigo ocular, una montaña de arcilla, y habia introducido en su interior bases metálicas. Vertida agua en su superficie, y habiendo penetrado hásta los metales, estos entraron en el momento en una accion violenta; sucedieron muchas esplosiones sucesivamente; se vieron salir torrentes de lava roja de un cráter y correr por declives de esta montaña en miniatura; se produgeron relámpagos artificialmente, y en el momento de la ilusion, los aplausos tumultuosos, y continuos bravos de los espectadores, se habrian podido tomar por los gritos de los que huian abandonando al Herculano y Pompeya."

El efecto que produgeron en Europa tan brillantes descubrimientos fué tal, que en 1812, Napoleon. que habia rehusado el permiso de pasar a Francia a muchos ingleses de distincion, habiendo sabido que Davy solicitaba visitar los volcanes de Auvernia, se apresuró á concederle su demanda sin condicion.

Davy pasó á Paris donde fué recibido por todos los sabios, con esas demostraciones, y esa politica y cortesania que caracterizan á los franceses, pero á las que no correspondió sino con un frio y casi desdeñoso acogimiento. Pero lo que mas asombró fué la indiferencia con que miró los numerosos objetos de artes que en aquella época enriquecian el museo de la capital de la Francia. Pasaba ante las obras maestras que hacen, la admiracion de los hombres de gusto, sin manifestar la menor sensacion, y mirándolas apenas. Habiéndole detenido su compañero ante el cuadro de la transfiguracion de Rafael, y habiéndole preguntado lo que pensaba respecto de él; le respondió friamente "me alegro de haberle visto." Pasando delante una estatua de Antinoüs de alabastro, trabajada en estilo egipcio.—"Mi Dios, esclamó, que *stalactyte* tan bello!" Así, el hombre que habia sondeado con mas atrevimiento los secretos de la naturaleza, y que le ha descubierto muchos de una alta importancia, permanecia insensible ante las bellezas del arte, y mientras que otros admiraban los maravillosos efectos producidos por la habilidad de un pintor ó de un escultor, él no veia mas que la materia puesta en obra.

Apenas habian corrido muy pocos meses desde su regreso de Francia, cuando se divulgaron sucesivamente infinitas desgracias producidas por la esplosion del aire inflamable que en gran abundancia se encuentra en las minas de carbon de piedra. Llamó principalmente la atencion de Davy la que tuvo lugar en Felling, cerca de Sunderland el 25 de Mayo de 1812, y en la que perdieron la vida 92 mineros. Era dificil permanecer impasible espectador á la vista de tales desastres, sin invocar los socorros de la ciencia, y Davy emprendió las investigaciones que le condugeron al descubrimiento de la lámpara de seguridad; se ocupó desde luego de confirmar la naturaleza del gaz que producia tan crueles destrozos, y en seguida de hallar el medio de llevar la luz por entre un aire tan inflamable, sin que se corriese el riesgo de su esplosion. Encontró la solucion de este problema en un reparo que hizo durante el curso de sus investigaciones.

He aquí su analisis. "Si una luz rodeada por todas partes de una tela metálica muy fina, se sumerge este gaz podrá, decia, ocasionar una esplosion en el interior de la tela metálica, pero jamás podrá estenderse á la atmósfera esterior, porque la llama, que únicamente podria determinar la esplosion, no puede atravesar una tela metálica fina." Segun este principio y en muy poco tiempo, no bajaron de cuatro diversas especies de lámparas las que inventó, que podian emplearse impunemente en el aire mas mefitico, y de las que generalmente una fué adoptada, y recibió de su autor el nombre de *lámpara de seguridad.*

Davy descubrió tambien en sus investigaciones, que un pedazo de platina suspendido sobre la mecha de una lámpara, permanece rojo y sigue brillando con una luz bastante viva, capaz de guiar al minero en la obscuridad, aun cuando la llama de la lámpara llegase en un aire muy impuro; y que el calor es de ordinario bastante para que la lámpara se encienda por sí, cuando llegue el minero á una atmósfera mas pura.

(*Continuará*)

LA GACETA.

BUENOS AYRES, JULIO 14 DE 1834

La Comision especial de la H. S. cerca del Sr. Gobernador electo ha salido, y probablemente se habrá encontrado con el Sr. General ROSAS en San José de Flores, como en la ocasion anterior.

Apesar de los rumores adversos que se han esparcido acerca del resultado de esta mision, nosotros alimentamos la lisongera esperanza de un éxito feliz. La Comision ha podido en la conferencia precedente conmover profundamente al Sr. ROSAS, arrancándole la solemne protesta de no escusar sacrificio alguno en bien de la Patria y de sus conciudadanos. La Sala, en nombre del pueblo, le reclama el cumplimiento de esta promesa; y por mas arraigada que sea su oposicion, creemos que la conviccion del deber ha de lograr triunfar completamente de ella. A la verdad, no careceria de culpabilidad la prolongacion de una resistencia fundada únicamente en motivas particulares. Washington se halló alguna vez en circunstancias análogas á las que rodean al Sr. ROSAS. La conducta que observó entonces fué la de una alma verdaderamente grande y patriótica, y ofrece un modelo digno de imitarse. Llamado en una época azarosa á presidir los destinos de los E. U., sus predilecciones y otras muchas y grandes consideraciones personales conspiraban á disuadirle de abandonar su amado retiro; pero se resignó finalmente al sacrificio "*por el convencimiento de que la parcialidad de sus conciudadanos habia hecho sus servicios absolutamente necesarios, unido al temor de que su renuncia hiciese creer que preferia la conservacion de su propia reputacion y de su descanso al bien de la Patria.*" (1) Al Sr. General ROSAS no puede ocultársele la exactitud del parangon. No ignora que en el concepto de sus compatriotas, su vuelta al Gobierno es absolutamente necesaria. Con este convencimiento pues, ¿ no temerá que su insistencia en escusarse haga creer que antepone la conservacion de su reputacion al bien de la Patria? Esta reflexion, que no dejará de presentarse á su mente, es de mucho peso y gravedad, y forma la base en que se fundan nuestras esperanzas de un resultado favorable á los votos é intereses generales.

(1) Véase su carta confidencial al General Lincoln.

Hemos recibido diarios de Montevideo hasta el 10 del corriente.—El Presidente Rivera habia llegado el 7 al Durazno y debia pasar al Cordobés.—Lo único que se adelanta sobre los sucesos del Yaguaron, se comprende en las siguientes comunicaciones.

Comandancia general de la frontera del Yaguaron.

Campamento Volante, Chuy, Junio 24 de 1834.

Es en mi poder la nota que con fecha 20 del que corre se dignó ese E. M. G. dirigirme, á la que contesto, participando al mismo tiempo que el dia 20 fueron los anarquistas obligados á repasar el Yaguaron, llevándose todos los prisioneros y algunas caballadas del vecindario del tránsito, no siendo posible darles alcance á pesar de haber forzado constantemente nuestras marchas, por el mal estado de nuestros caballos.

El triunfo por nuestra parte hubiera sido completo si no se hubiesen pasado dos soldados de milicias y dado cuenta del estado de nuestra fuerza y de la posicion que ocupabamos, el mismo dia que debia cortarles la retirada, creyendo que la fuerza de mi mando solo se componia de 110 hombres desarmados, y sin duda se hubiera conseguido batirlos á no ser por los dos soldados pasados, pues se habian avanzado hasta el Tacuary mientras se hacia la reunion en la Laguna del Negro.

La compañía del Sr. Barreto se halla reunida á la fuerza de mi mando por disposicion de S. E. el Presidente, la cual hace en este punto notable falta en razon de estar bien armada y pertenecer á este Departamento. Mas no obstante si la superioridad determina su incorporacion al Sr. coronel Oribe, espero su segunda órden para dar cumplimiento.

Con esta fecha he hecho esta misma participacion á S. E. el Sr. Presidente y al Sr. General Laguna.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Servando Gomez.

Sr. coronel gefe del E. M. G. D. Pedro Lenguas.

(*Correspondencia particular.*)

Sr. D. Manuel Oribe.

CAMPAMENTO VOLANTE.

Querido amigo:—Queda en mi poder su apreciable fecha 21 del que luce y siento infinito que V. se haya fijado justamente en un asunto que nada tenia de formal, el cual se lo comuniqué no para que hiciera de él mérito alguno, y sí en razon de nuestra amistad y para manifestarle las miras de nuestros enemigos. El haber recibido la carta de Manuel Lavalleja fué por hallarme prisionero y porque sabia que habia órdenes para fusilarme; y el habérsela remitido fué como le remito siempre las noticias de todas las ocurrencias de esta frontera y de la provincia limítrofe. Por lo demas, querido amigo, yo no he contraido ningun compromiso formal con esta gente y con respecto á D. Rafael Eguren esté V. cierto que permanecerá conmigo hasta el arribo de S. E. el Sr. Presidente, al cual lo recomendaré en razon de haberme salvado la vida.

Los anarquistas se vieron obligados á pasar de nuevo el Yaguaron y la suerte nos robó un completo triunfo; pues el dia que habia destinado para su conclusion se pasaron á ellos dos soldados de milicia, los que dando cuenta de la fuerza y de la posicion que ocupabamos, procuraron y consiguieron con la obscuridad de la noche ocultarse á nuestro justo rencor del otro lado del Yaguaron.

Le deseo mil felicidades yB. S. M. S. S

Servando Gomez..

Exmo. Sr.

Tengo el honor de remitir á V. E. para que se sirva elevarlo al Supremo P. E. el adjunto decreto, prorogando por un año mas la dispensa de la observancia de algunas fiestas eclesiásticas, estendiéndolo á todos los fieles de esta República y á todos los dias festivos y semifestivos suprimidos recientemente por Su Santidad á favor de la iglesia de Buenos Ayres.

Por las últimas comunicaciones de la Nunciatura Pontificia en la Córte del Janairo, encargada de las facultades espirituales y estraordinarias en bien de nuestra América meridional y de sus relaciones con la Santa Silla, tengo motivo de esperar que en todo el presente año disfrutarémos de igual gracia que la concedida á los fieles de aquella iglesia. No era posible que nuestro Beatísimo Padre ni su Vicario permaneciesen frios espectadores de los males calamitosos que afligen á nuestra cara Patria, principalmente al notar el celo ilustrado y compasivo, y los incesantes desvelos de nuestro paternal Gobierno, para remediar tan enormes quebrantos, ya haciendo cuantiosas anticipaciones de granos, ya protegiendo nuestra nueva sociedad agrícola, que

debe recoger y publicar los hechos, esperiencias y observaciones de nuestros agrónomos, para mas conveniente y acertada aplicacion de los principios generales de la agricultura. En medio de tantos males que nos aquejan, nos debe consolar el considerar que las mas insuparables dificultades dependen de muy pequeñas cosas, que el tiempo y una atenta observacion suelen revelar para nuestra mayor dicha y satisfaccion. Quizá pueden consistir, por ejemplo, en el cambio de las semillas con las de otros climas, como V. E. lo acaba de practicar, ó en prévias y oportunas labores para estirpar la zizaña y toda otra yerba ofensiva, ó en economia mayor de la simiente para que las plantas queden mas espuestas á los influjos de la luz y principios atmosféricos, ó en despuntar por medies fáciles las nuevas plantas cuando principian á entallecer para moderar el vigor del suelo que deja como ovesa la energía reproductiva y la sofoca por la misma exhuberancia y lujo de una vegetacion espontánea, que á veces se apodera de los mismos gérmenes ó embriones fructíferos. En fin, Exmo. Sr., una esplicacion mas asídua y mas bien dirigida, y mas que todo la confianza que debemos poner en paternal y Divina Providencia, me hacen esperar que nuestros quebrantos no solo serán reparados, sino tambien que las riveras del Uruguay vendrán á ser como las del Nilo, el granero de ambos hemisferios, coronándose así las loables y benéficas intenciones de V. E., á quien tengo el honor de ofrecer muy respetuosas y obsecuentes consideraciones, rogando á Dios bendiga sus nobles y reiterados esfuerzos por el bien y prosperidad del país, y guarde su importante vida muchos años.

Montevideo, Julio 1 de 1834.

Exmo. Sr.

Dámaso Larrañaga.

Exmo. Sr. D. Lucas José Obes, ministro secretario en el departamento de gobierno, &c.

Nos, D. Damaso Antonio Larrañaga, Vicario Apostólico, Senador de la República Oriental del Uruguay.—

Considerando que aun continuan las mismas causas que motivaron nuestro decreto del año anterior sobre la dispensa de algunos dias de fiesta ; y considerando que Su Santidad ha dado por. justa las alegadas por el actual Ilmo Sr. Obispo de Buenos Ayres, y que estas son comunes á los dos paises por su inmediacion, y por haber formado poco ha un todo en lo político y en lo eclesiástico ; y considerando, en fin, que una de las mas bellas dotes de nuestra Santa Iglesia Católica es la unidad y la unifromidad posible de todos los miembros que la componen, por ser uno el Padre comun y una su familia : uno el Pastor universal y uno el Pastor redil : hemos venido, como su Vicario en esta porcion muy amada de su grey, siguiendo sus venerables huellas, y teniendo en vista las razones aducidas por el supremo Gobierno en su apreciable nota de ayer, y con su acuerdo en decretar y decretamos :

Art. 1.—Prorógase por un año mas la dispensa de la observancia de algunos dias de fiesta en conformidad al artículo 1. ° del citado decreto.

2.—Se estiende y amplia esta dispensa para todos los fieles estantes y habitantes de esta República y para todos los dias festivos y semifestivos suprimidos por S. S. en favor de la Iglesia de Buenos Aires.

3.—Quedan por consiguiente en observancia solamente las fiestas de ambos preceptos—La Natividad de Nuestro Señor Jesu Cristo, su Circuncision, su Epifania, su Ascencion, Corpus Cristi, San Pedro y San Pablo, san Felipe y Santiago, la Conmemoracion de todos los Santos, la Purificacion de Nuestra Señora, su Anunciacion, su Asuncion, su Natividad, su Concepcion, Santa Rosa de Lima y la Natividad de san Juan Bautista, todos los Domingos del año, y en calidad de semifestivo el Patriarca san José quedando todos los demas dispensados en conformidad á los artículos precedentes.

4.—Quedan en su vigor todos los otros artículos del decreto anterior, que no estén en oposicion con el presente.

5.—Comuníquese al Supremo P. E. para que segun lo tenemos acordado se sirva mandarlo imprimir, á efecto de que llegue cuanto antes á noticia de todos, debiendo para el mismo fin nuestros párracos ó sus tenientes leer á sus feligreses en uno de los dias festivos este decreto, que se fijará ademas en las puertas de las iglesias parroquiales. Dado en Montevideo á 1.° de Julio de 1834.

Damaso Larrañaga.

Por mandado de su Reverendisima el señor Vicario Apostólico—

Cayetano Muxica.

Notario Eclesiástico.

—

Por los últimos periódicos ingleses vemos que el Consejo de la Rejencia de España ha expedido el decreto relativo á la convocacion de Cortes tal como lo habia propuesto el Ministerio sin hacer en él ninguna innovacion importante.

—Por el mismo conducto tenemos la noticia de que la corte de España se retiraba de Aranjuez á Madrid de resultas del peligro que corrió la Reina en un paseo algo distante, de caer en manos de una partida carlista perteneciente al caudillo Locho.

—La noticia que extractamos en otro de nuestros anteriores números del Diario de Cádiz sobre la entrada del General Rodil en Portugal, parece ser incorrecta, pues los periódicos ingleses del 19 de Abril solo hablan de la probabilidad de que se efectúe aquella entrada, refiriéndose á noticias de España posteriores á la fecha del expresado Diario.

—

El *Indicateur de Bourdeaux* publica el siguiente extracto de una carta de Calcuta fecha 5 de Junio de 1833.

"Hemos experimentado aquí en el 21 y 22 de Mayo una tempestad horrible. El agua se elevó 12 pies mas alta que el nivel de las mas crecidas mareas. Sangor y todos paises circunvecinos han sido sumergidos : se cuentan por millares las víctimas de este uracan. Despues que se retiró el agua la playa ofrece un horrible espectáculo de cadáveres de hombres, de mugeres, de niños y de animales, entre estos algunos tigres. La miseria mas espantosa se esperimenta ahora entre los que han sobrevivido á esta catástrofe, privados de alimentos y sobre todo de agua dulce."

—

—El *Constitucional* de Paris habla acerca de una concesion de los tres grandes poderes del Norte de Europa en favor de los polacos, concediéndoles un indulto general con muy pocas excepciones individuales.

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Sud.

—

Julio 3.

De Quilmes ha conducido don José Maria Dávila 93 cabezas, compradas por don Francisco Lozano—72 á don Ignacio Correa, 6 á don Justo Velasquez, 2 á don Vicente Moujan, 2 á don Gregorio Ursarte, 10 á don José Antonio Babio, 1 á don Joaquin Arana.—Para abasto.

De Dolores ha conducido don Anastasio Cornejo 307 cabezas, compradas por don Alejandro Maquinley—82 á don Joaquin Suarez, 73 á don Agustin Lastra, 32 á don Marcelino Lastra, 117 á don Jose Lastra, 1 á D. Pedro Casteli, 1 à D. Gervasio Rosa, I á D. Martin Campos.—Para saladero.

De San Vicente ha conducido D. Facundo Salado 20 cabezas, compradas por D. Sebastian Salado—à D. Vicente Vasconcelos.—Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Matias Amaya 67 cabezas, compradas por D. Marcelino Barragan—59 á D. José de la Quintana, 5 á D. Gregorio Ibarra, I á D. José Adrian Marin, 2 á D. Pastor Gayarda.—Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Juan Quiroga 40 cabezas, compradas por Don Antonio Trenco—30 á D. Pascual Gomez, 10 á D. Cipriano Piñero.—Para abasto.

Dia 6.

De Quilmes ha conducido Pelix Morales 21 cabezas, compradas por don Diego Bargas ;—14 á don Manuel Diaz, 7 á D. José Macido—Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Lorenzo Lara 127 cabezas, compradas por D. Eduardo Astron ;—75 á D. Antonio Acevedo Ramos, 2 á D. Escequiel Arse, 6 á don Faustino Arse, 1 á don Cipriano Rincon, 1 á D. Francisco Romero, 1 á D. Florencio Romero, 1 á D. Anacleto Lopez, 1 á D. Cesario Godoy, 1 á don Silverio Ponce, 1 á don Justo Silva, 2 á don Juan Romero, 1 á don Alejos Llanos, I á don Feliciano Preciado, 2 á don Ramon Valdez, 3 á don Luis Montesdeoca, 6 á don Manuel Ballesteros, 1 á don Isidro Losano, 2 á Da. Seferina Giles, 3 á don Gregorio Illescas, 3 á don Mariano Ocampos, 2 á don Inocencio Correa, I á don Vicente Monjan, 2 á don Miguel Cajarabilla, 2 á doña Concepcion Dávila, 2 á don Josè Babio, 1 á don Lucas Arce, 1 á don Euladio Otamendi, 1 á don Eusebio Migues, 1 á D. Luis Maciel. —Para abasto.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que han solicitado pasaporte

Dia 12.

D. Ignacio Espindola, Entre-Rios.
Juan Manuel Ferreira, su esposa 2 hijos, 1 sirviente, á id.
Manuel Ferreira, á id.
Teodoro Bengolea, 1 Hijo á id.
Jose Barroso, 1 peon, á id.
Rafaela Cabrera, Paraná.
Ambrocio Acuña, San Juan.
Jose Roldan, a id.
Casiano Huel, á id.
Juan T. Irasoque, I peon á id.
Diego Dominguez, con arria, despachada por D. Pedro Garcia Diaz, con 7 peones, á id.
Marcos Gomez, con arria y 4 peones, despachada por el mismo, á id.
Faustino Lopez, Banda Oriental.
Ventura Correa. á Córdoba.
José Harrat, Inglalerra.
Luis Nassinbene, à Montevideo.
Juliana Pose, à id.
Carlos Rodewald, á id.
Nieves Marin, 3 hijos, 1 liberta, Mercedes.
Pasidu Blanchar, un indiecito, Corrientes.

NECROLOGIA.

Razon de los individuos que han muerto en los dias 12 y 13.

—

Parroquia de San Nicolas.
D. Gregorio Selies, 38 años.
Sagrario del Sud.
Estefania Ramos, 26 años parda.
Parroquia de la Concepcion.
D. Romualdo Ladillo, 50 años.
Parroquia de Monserrat.
Manuela Zavala, 70 años morena.
Parroquia de la Merced.
Da. Maria Alcaras, 37 años.
Parroquia de San Telmo.
Exequiel Godoy, párvulo.
Hospital General de Hombres.
2 cadaveres.

MARITIMA

HAN FONDEAO.

Una barca holandesa que se supone ser la *Felicitas*, capitan Maldes, de Amsterdan, consignada á Bunge, Hutz y Ca.

Un bergantin ingles, que se supone ser el *Sarah*, de Málaga y Montevideo.

ENTRADA.

Goleta paquete *Minerva*, capitan Cuneo, de Montevideo el 10 del corriente, consignada a D. Carlos Galeano—á Soriano, Dominguez y Ca., 40 pipas vino tinto—á D. Eugenio Salgues 1465 ladrillos—á D. Juan Pisorno, 47 cajones fideos—á D. Pedro Brest 275 bolsas trigo, y 500 patacones—á D. Bernardino Ilasar, 500 pesos fuertes—á D. José Cabot, 15 onzas de oro—á Don José Luis Salinas, 300 patacones.

SALIDA.

Bergantin bremense *Catalina*, para la Havana.

Bergantin ingles *Produce*, para Montevideo.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *Dunnotar Castle* con destino á Londres despachado por su consignatario D. Alfredo Barber, cargadores, el mismo 20000 canillas—Diego Miller 50 cueros vacunos, 2000 id. id. salados, 1 cajon con pájaros, 2 cueros de lobo, 4 fardos con 411 cueros de bagual, 2 id. con 31 arrobas plumas de avestruz, 10 id. con 263 docenas cueros de carnero, 9 id. con 225 arrobas lana de id. y 14 id. con 560 arrobas crin—Martin Perfumo 579 cueros vacunos y 1119 cueros vacunos salados.

Polacra sarda *Constante*, con destino á Genova, despachada por sus consignatarios Haymes y hermanos :— Cargadores :—Francisco Quiroto, 150 cueros vacunos, 3,350 astas, 18 fardos lana con 356 arrobas.—Juan Merlin, 3,266 cueros vacunos, 9 000 astas, 3 marquetas sebo, 20 bocois cobre viejo, 1 id. cera virgen, 40 quintales fierro.

Bergantin ingles *Baronet*, con destino á Liverpool, despachado por sus consignatarios R. y J. Carlisle, cargadores:—Hodgson y Robinson, 5,977 cueros vacunos secos y 2,700 id. salados, 3746 astas, 63 fardos con 2096 arrobas cerda, 2 id. con 200 cueros de caballo, 2 id. con 32 docenas cueros de cabra.

—

ENTRADAS DEL CABOTAGE.

Balandra *Ntra. Sra. de la Luz* de Santa Fé à D. Feliz Constanzó 4 fardos con 132 docenas pieles de nutria y 600 cueros vacunos.

—

MEMORANDA.

Se ha perdido el dia 8 en este rio la barca *Huskisson* procedente de Liverpool consignada á los Sres. Lafone, Wilson y Ca., y con cargamento de sal. Con el viento recio que sopló el Sábado de la parte del S. O. parece que dicha barca tubo la desgracia de tocar sobre la restinga de N. E. de las Islas de Flores, y ayer estaba ya con mucha parte de agua en la bodega. Habiendo tenido noticia los consignatarios de que alguna parte del cargamento podria salvarse todavia por no estar disuelta la sal, han enviado cuatro buques menores á ese efecto. La tripulacion se ha salvado en su totalidad.

—

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 7.—Bergantin goleta americano *Beltia*, capitan Hollannon, del Rio Grande el 1°. del corriente, consignado á Zimmermann, Frazier y Ca., con 278 tercios yerba, 160 eges para carreta, 2 cajones y 2 sacos tamangos, 25 docenas tablas, 8 lomillos, 44 barricas azucar, 25 piezas cabos, 3 fardos brines, 1 cajon listados, 24 vasos de barro, 3 barricas naranjas.

Bergantin frances *Circunstancia*, con procedencia de la Havana, consignado á D. Lázaro L. de Maria, con 180 cajones azucar, 140 pipas caña, 32,000 cigarros de la Habana.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Liverpool—Saldrá el 15 á las 9, el bergantin ingles *Gondolier*.

Para Boston—Saldra hoy á la 1, el bergantin americano *Draco*.

Para Liverpool—Saldrá hoy á las 8 el bergantin ingles *Baronet*

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 12.

á D. Francisco Canedo,
8 bocois arroz.
a D. Casimiro Cochard, Florida 45,
2 cajones gorras cuero de mono.
á Dubbers y Heyn, Plata 14.
1 fardo felpa, 3 barriles goma laca disuelta, un fardo papel de estraza largo, un cajon con un tacho de cobre, fondos de papel para sombreros, cintas de seda, trencillas de algodon y tafiletes para idem, pelo de liebre, agujas, hilo de seda, un barril tafiletes y cueros barnizados.
a D. Felipe Llavallol, Cangállo 98.
8 cajones semula, 2 id. pastas, 2 organitos.
á Mohr y Ludovice, Balcarce 53.
100 damajuanas trigo y ginebra.
a J. J. Klick, Venezuela 63.
112 barricas almidon, 3 id. salchichone, un id. jamones.
a Grogan y Pleasants, Universidad 150.
190 barricas harina, 80 pipas vino carlon, 9 medias id. id , 7 cuarterolas id., 2 pipas aguardiente, 19 barriles id., 16 bocois arroz, 8 medias id. id., 40 sacos ginebron.
á D. Narciso Martinez, Belgrano 65.
100 barricas azucar.
a D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
143 tercios yerba, 58 bolsas y 45 barricas azucar, 53 rollos tabaco, 1 pipa tocino y 10 bolsas arroz.
a D. Leandro Gomez.
5 barricas garvanzos, 1 bolsa id., 15 id. café.
a Davison, Dorr y Ca., Reconquista 33.
350 fanegas sal.
a Guerin, Seris y Ca., Piedad 32.
1 baul muestras del bergantin frances *Clara*, conteniendo naipes, tafiletes, peinetas de talco para trensa, tinta, esponjas, botellas barnizadas, tocadores, perfumeria, papel de carta de colores, carabanas finas, sebas fulminantes, candeleros de tres luces, hormillas, cinturones para oficiales, cepillos para botas y vestidos, sortijas, arandelas de cristal, bolsas de mostacilla, botones de tirador, flecos de seda, cruces de rosarios listones No. 20, guarniciones para ponchos, zarazas perlas falsas, id. con cera y avalorios.
a D. Juan B. Soriano, Maypú 48.
56 bolsas azucar.
á Francisco Roiz Bastos.
196 rollos tabaco.
á D. José P. Carneiro, Maypú 47.
100 barricas azucar, 143 rollos tabaco.
a Lezica y hermanos, Reconquista 139.
570 bolsas trigo.
a Zimmermann, Frazier y Ca., Belg. 66.
225 barricas harina, 15 medias idem id., 30 cuñetes almidon de trigo 400 frasquersa ginebra.

AVISOS NUEVOS.

Se Vende,

Una finca situada en la calle de la Paz, No. 119 ; tiene bastante comodidad para destinarla á panaderia, barraca, fábrica de velas, jabon &c., pues su edificio consiste en almacenes, siendo aparente por esta razon para cualquiera negocio de los mencionados ú otro que necesite estension y comodidad.—Allí mismo se hallará con quien tratar.

jl12 3pn

OJO A LA CONVENIENCIA.

Se vende un terreno de frente y fondo completo, con tres habitaciones de paja, con pozo de balde propio para una hermosa quinta, sita de la Plaza de las Artes como á diez cuadras para el campo, en la calle de Cangallo. Tambien se vende una casa de mucha comodidad y en el centro de la ciudad, sita en la calle de la Piedad No. 255. El que se interese encontrará con quien tratar en la calle de las Artes No. 104. jl14 3p

---

PARA

El Rio Janeiro,

El 24 del corriente.

El deate portugues *Bomfim*, velero de primera clase ; admite pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. El que guste tratar ocurra á

Manuel Acevedo Ramos,

jl14 4peeod Belgrano No. 74.

Manteca de Irlanda

Hay de venta en la calle de Maypú Nos. 14 y 16. jl14tfs

LA BIBLIA

VULGATA LATINA,

Traducida al español

Y anotada conforme al sentido de los Santos Padres, y expositores católicos, por el P. Pelipe Scio de S. Miguel. Segunda edicion, adornada con mas de trescientas láminas finisimas.

Un ejemplar de esta preciosa obra se vende en la libreria de la calle de la Reconquista No. 54. jl 15tfs

---

Ojo al aviso.

En estos dias se ha sacado nuevamente un surtido el mas completo de paños de todas clases y calidades, y de colores de moda, que se venderán á los precios mas moderados por concluir y para redondear el negocio; en la calle de Cabildo ó de la Victoria Nos. 37½ y 39½, de la Plaza cuadra y media para el campo sobre mano derecha. j3 tfs

---

Paños de damas

PARA CAPAS DE SEÑORAS.

En el No. 37½ calle de Cabildo ó de la Victoria, cuadra y media para el campo sobre mano derecha; se han sacado en estos dias un surtido de estos paños de los mejores colores como son paza, azul claro, bronce y de otros colores, y à unos precios muy moderados. j23

Buenos Libros,

El Mártes, 15 del corriente, se publicará en la *Gaceta*, y en el *Diario de la Tarde*, un catálogo de libros nuevamente introducidos en la Libreria de la calle de la Reconquista No. 54. jl14tfs

---

Conchavada.

Para cargar un niño de pechos se necesitá una, aunque sea de diez ó doce años de edad. Si fuere niña será atendida y cuidada como corresponde. Ocúrrase á la Libreria de la calle de la Reconquista No. 54. jl14tfs

---

Se vende,

La Fonda calle de Belgrano No. 32 tiene poco principal y está muy acreditada : el dueño la vende por tratar de tomar otro giro. jl4 3p

---

Comisaria General de Guerra.

Por disposicion superior se saca á remate, para el Jueves, 17 del corriente, la construccion de 110 vestuarios compuestos de las prendas siguientes—

60 *vestuarios.*

2 chaquetas paño azul, tinte de añil
1 idem brin
1 pantalon paño id.
1 idem brin
2 gorretes paño idem
1 poncho bayeta verde con 2¼ varas largo
2 camisas
2 corbatines negros de suela
2 pares botas de potro curtidas

50 *idem.*

2 chaquetas paño dicho
1 pantalon id. id.
1 idem brin
1 gorrete paño id.
1 poncho paño dicho con cuello y cartera
2 camisas
2 corbatines negros de suela
2 pares botas de potro curtidas.

Los Sres. que quieran hacer propuestas las dirigirán cerradas al buzon de esta oficina, en donde á la hora de las doce del indicado dia, serán abiertas y publicadas á presencia de todos los concurrentes, elevándose despues á la Superioridad para su aprobacion, advirtiendo que despues de hechas dichas propuestas, nadie podrá retirarla so pena de 2,000 pesos de multa segun decreto superior.

Buenos Ayres, Julio 12 de 1834.

Interesante.

La Casa, Jardin y Huerta situada en la calle larga de Barracas, que fue anunciado para remate, se venderá por venta particular ó se alquilará. La Barraca contigua con todo lo necesario para el trabajo y la Quinta con frente á la calle Larga, lindera con la del Sr. Migoens se venden del mismo modo, y la estancia al Sur, compuesta de 6 leguas de superficie en excelentes campos y bajo el resguardo de la Guardia del Arroyo Azul y la Blanca, se venderá del mismo modo y por precios muy cómodos. Las personas que se interesen en la compra ocurrirán al Sr. Jump, en dicha Barraca, ó á la casa de martillo de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21. jl4tfs

---

A los comerciantes,

LITIGANTES Y DEMAS

QUE TENGAN QUE HACER PAGOS

EN METALICO.

En esta Imprenta se vende un cuaderno que contiene las variaciones del cambio, desde el principio de su alteracion; es decir, desde el 8 de Febrero 1826 hasta el 29 de Febrero 1832 : con el certificado al pié de tres corredores de número por mandato del Tribunal Consular, y la ley de 30 de Abril 1828, sobre el modo de satisfacer las deudas en metálico. Contiene ademas los cambios sobre Inglaterra y Montevideo, durante el referido periodo : su precio es de $4 cada cuaderno. Se advierte que solo hay muy pocos ejemplares, y que en breve se imprimirán las variaciones que median desde Marzo 1832 hasta el dia.

REMATES.

POR THOMAS GOWLAND.

En el Almacen de comestibles, calle de la Piedad No. 218.

Hoy Lunes, 14 del corriente, se remataran a la mejor postura.
Loza azul y blanca,
Tabaco colorado, dicho habano,
Dicho tarijeño, café, yerba,
Algunos cristales, alpiste, cigarros habanos,
Azufre, tisa, y otros articulos que estarán á la vista á la hora del Remate.

A las 11 en punto.

POR EL MISMO.

El Martes, 15 del corriente, se han de rematar, indispensablemente, á la mejor postura, los efectos siguientes averiados y sin averia—

Zarazas de varias clases
Listados id.
Paños id.
Franelas id. muy superiores
Cotonias para chalecos
Lienzos de varias clases
Bayeta colorada
Muselinas para bolados
Lanillas rayadas azul y negra
Guantes de castor y cabretilla
Alfombras de 2 varas
Hilo de ovillo y de carretel

Y otros varios artículos cuyo pormenor saldrá en los números siguientes.

A las 11.

BATALLON DE DEFENSORES DE BUENOS-AIRES.

Habiendo sido nombrada por el Superior Gobierno una comision médica para el reconocimiento de los individuos del espresado. Se previene de órden del Sr. Coronel, á todos los individuos del dicho que hayan obtenido licencia por inútiles ó se consideren tales, se presenten en el cuartel de dicho cuerpo desde el Lúnes, 14 del corriente a las 4 de la tarde, hasta el Lúnes, 22 del mismo; previniéndose que los que no lo verifiquen dentro del espresado término se les considerará como útiles, quedando desde aquella fecha sin valor los documentos que tengan.

jl10 8 *Guesalaga.*

AVISO.

SANGUIJUELAS grandes, recien traidas de Europa, se venden en la Botica de Labrue, calle de la Florida No. 40.

jl11 3p

AVISO.

SE necesita una buena conchavada para cuidar de una niña de 2 años. Ocurran á la calle de la Florida No. 192.

jl12tfs

PUBLICA UTILIDAD Y PARTICULAR

ESTABLECIMIENTO DE PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

Este establecimiento se principió en el año de 1828, con motivo de la supresion del que se habia fundado á cuenta del Gobierno, bajo la presidencia del Sr. Rivadavia.

Al público le corresponde decir si los esfuerzos de un solo individuo han llenado en algun tanto los objetos de utilidad que se propuso el Gobierno en el establecimiento que habia fundado, sin haberle causado gasto alguno. El propietario solo confia en la utilidad de su establecimiento, por el patrocinio y proteccion del público, y está seguro que cinco años de constantes desvelos personales, à mas de un gasto de mas de 50,000$, no habrán sido despreciados sin que resulten algunas ventajas á este digno público.

Durante el año próximo pasado, ha hecho unas adiciones muy considerables á su antigua coleccion de plantas, y se han introducido varias clases nuevas, de suerte que un buen surtido y una sucesion regular de las mejores frutas que existen en Sud América, pueden obtenerse á precios cómodos ocurriendo á dicho establecimiento en la quinta de la panaderia á espaldas de la Recoleta, ó dejando una órden en la oficina de la *Gaceta Mercantil.*

Entre otras hay las siguientes plantas vender—

DURAZNOS.

De la vírgen, Bocados de dama, Uvillas, Santa Helena, Rey Jorge, Pavias,

Carlo Magno } Maypú..... } Especies nuevas. 25 de Mayo.. }

Grose Mignon (últimamente introducido de Francia.)

Teton de Venus.

Del invierno y Aballa de Córdoba.

PELONES.

Avant Rouge, chico colorado (muy temprano.)

Verde (muy tarde, à últimos de marzo.)

Colorado (grande y sobresaliente.)

PRISCOS.

Amarillo, Blanco, Colorado, Verdes.

El Romano (mejor de todos.)

Del Invierno.

DAMASCOS.

Varias calidades del pais.

Apricot-pêche } —muscat } últimamente introducido de Europa. d'Hollande. }

Blanco de Portugal.

MANZANAS.

Varias calidades de Córdoba y Mendoza.

Grand Cochine, Rinette } Introducido de Rinette de Caneda. } Franca en 1830

PERALES.

Chico blanco, Pera real Sucre-vert, De una libra, Crimosine, Bergamota, Con mas de 20 calidades diferentes, últimamente introducidas de Francia,

NARANJOS:

Chinos dulce del pais.

De Corrientes y del Rio Janeiro.

LIMONES.

Reales y comunes.

UVAS.

Cepas para viña, Parras, Chasselas, Corinth, Muscat, Fontainbleaux.

(*Con varias otras calidades introducidas de Francia en los años* 1829 y 1832.)

HAY TAMBIEN—

Almendras, cerezas, ciruelas, guindas, nogales, moras, higos, brevas blancas y negras, nésperos, (mespilas Japonia) uva inglesa (ribes uva crispa) olivos, pomegranates, &c. &c. &c.

PLANTAS DE UTILIDAD Y DE ADORNO—

Paraisos, *Melia azedarack,*

Acacia, *Triacanthos.*

—— *Robinia.*

Alamos, *Populus dilata.*

Sauce lloron, *Salix babylonica.*

Laurel benjui.

Rosales, Multiflores, Espina inglesa, con varios otros árboles y arbustos.

LEGUMBRES Y YERBAS. —

Alcachofas, espárragos, albahaca, tomillo, &c.

☞*Desde el 15 de Abril en este clima se puede trasplantar casi toda especie de plantas, y bien puede ahora aprovecharse el tiempo, que es sin duda el mas apropósito de todo el ano.* a14

Interesante

[*A los aficionados á la Historia natural.*

SE vende un *Raton ó Vulpeja del Brasil,* (*Ursus caudá elongata* de Linnæus) vivo y muy manso, á precio moderado, calle de la Catedral No. 17.

jl4

Informe del Colegio de la Independencia.

Desde el 1.º hasta el 30 de Junio de 1834.

AULA DE LATINIDAD.

Han percibido premios por ser sobresalientes en dicha clase—

D. Palemon Huergo
José Victor Achaval
Carlos Jackson.

AULA DE GRAMATICA CASTELLANA.

Fueron premiados por ser sobresalientes en esta clase—

D. Palemon Huergo
P. Pueyrredon
Tomas Zelada
Cipriano Zelada
Adolfo Carranza.

AULA DE IDIOMA INGLES.

Han sido premiados por ser sobresalientes en la predicha clase.

D. Palemon Huergo
Alejandro Leloire
P. Pueyrredon
Tomas Zelada
José V. Achaval
Carlos Gomez
Adolfo Arriola
Abel Aguilar
Adolfo Carranza
Jayme Mitchell
Carlos Zimmermann.

AULA DE IDIOMA FRANCES.

Fueron premiados por ser sobresalientes en esta clase—

D. José Victor Achaval
Emilio Cerf
Adolfo Arriola.

CLASE DE GEOGRAFIA.

Han sido premiados por ser sobresalientes en sus respectivas clases—

D. Abel Aguilar
Tomas Zelada
Palemon Huergo
Adolfo Carranza
Adolfo Arriola
Pablo Gorostiaga.

AULA DE ARITMETICA GENERAL.

Han percibido premios por ser sobresalientes en dicha clase—

D. Palemon Huergo
Eliseo Huergo
Alejandro Leloire
Abel Aguilar
José Manuel Saenz Valiente
Pablo Gorostiaga
José Victor Achaval.

AULAS DE DIBUJO Y CALIGRAFIA.

Fueron premiados por ser sobresalientes en la clase de dibujo—

D. Palemon Huergo
Alejandro Leloire
Dalmiro Sanchez
Jose V. Achaval
P. Pueyrredon
Tomas Zelada
Abel Aguilar.

Fueron premiados por ser sobresalientes en la clase de Caligrafia—

D. Adolfo Arriola
P. Pueyrredon
Dalmiro Sanchez
Palemon Huergo
Francisco Floria
Pablo Gorostiaga
Carlos Gomez
Juan Bautista Gomez.

Los Alumnos que se han distinguido con particularidad por buena comportacion, juiciocidad y aplicacion al estudio son—

D. Tomas Zelada
Prilidiano Pueyrredon
José Victor Achaval
Palemon Huergo
Alejandro Leloire
Corlos Jackson
Pablo Gorostiaga
Adolfo Carranza
Adolfo Arriola
José Manuel Saez Valiente.

PERCY S. LEWIS,
Director del Colegio.
Ignacio Ferros.

jl.11 3*

MADERAS.

EN el hueco de maderas, calle del Cerrito No. 16, están recibiendo un cargamento bien surtido para esta Plaza—á saber:

Tablas de pino de pulgada.
Tablones de id. de 1½, 2, 3 y 4 pulgadas.
Tirantes y tirantillos de id. de varios tamaños.
Tablones de fresno de 2, 3 y 4 pulgadas.
Tirantillos de Birch y Maplé.

Tambien hay para vender—

Caoba en trozos y tablones.
Chapas de caoba.
Tablones de roble.
Tablas de pino sin sangrado.
Idem. de guinda.
Idem. de chili.
Rayos de lapacho y algarrobo.
Postes de algarrobo.

Sauces, duelas de barril, baldosas, puertas y ventanas de rancho, y varios otros artículos por mayor y menor á precios muy acomodados.

j.21 tfc.

Alquitran de Suecia.

Se acaban de recibir unas cuantas barricas y están de venta en el Martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. jl10

Las reflexiones

HECHAS POR DOS APOSTOLICOS

En impugnacion

DE LA VISTA FISCAL DE 7 DE MAYO DE 1834,

Sobre la reclamacion del DR. D. MARIANO JOSE DE ESCALADA, *por haber acordado el Gobierno, sin consejo de letrado alguno, la retencion de la Bula en que el actual Sumo Pontifice lo instituyó Obispo de Aulon,* In partibus infidelium.

Se hallará de venta en forma de cuadernos, como para poderse agregar al apéndice al *Memorial ajustado* por el juego que hace con la última pieza que contiene el segundo suplemento al referido *Memorial*; en las librerías calle de la Florida No. 19, y Reconquista 54, su precio 4 reales.

¡¡Barato y muy BARATO!!!

DESEANDOSE concluir y redondear el todo de los artículos que á continuacion se espresan, se ofrecen á venta á precios los mas reducidos y equitativos; advirtiéndose tambien que esta se hará por el todo ó por las porciones que de cada artículo sean del agrado del comprador en la casa de F. L. de la Barra, calle de la Vicioria No. 41.

Unas pocas cuarterolas de vinagre superior
60 docenas vino del Priorat id.
25 bolsas garvanza grande y fresca de Chile
40 cajones jabon de N. A.
20 latas con quesos de id.
30 cuñetes mantequilla fresca superior, de Irlanda.

Y diferentes artículos de ferreteria y merceria. jl11tfs

AVISO DE LA POLICIA.

LA persona que se considere con derecho á un mulatillo llamado Fernando Arias, como de 12 años, puede ocurrir á la Casa Central del Departamento que le será entregado. jl11

Cabezas de Mari-MOÑAS.

ACABAN de llegar de Chile unos pocos paquetes que contienen esta hermosa é interesante planta, y se ofrecen en venta en las cantidades que se quieran en la calle de la Victoria No. 41. jl11tfs

---

Se vende,

UNA parda jóven, propia para mucama y para cocinera, en contidad de 1500 pesos moneda corriente. El que se interese por ella ocurra á la calle del Buen Orden No. 49. jl8i 3p

---

MUDANZA DE DOMICILIO.

LA Señora Narcisa Géfelo, modista, que tenia su almacen calle de la Florida No. 37, se ha mudado y vive al presente calle de la Piedad No. 152.

NOTA—En este almacen se encuentran siempre las sobremangas de ballena.

☞ MIGUEL CEFFLOT, carpintero y limpiador de muebles, se ha mudado á la misma casa. jl11 3p

---

Se vende muy BARATO.

Una casa situada en la calle de Cangallo No. 342, con 8 varas de frente al Norte y 70 y media de fondo; tiene 7 piezas habitables, de azotea, pesebre para caballos, huerta, árboles frutales, pozo, lugar y demas. Los que se interesen ocurran a la calle de Maypú No. 178.

jl11 3p

AL PUBLICO.

DIGO *yo Da. Juliana Gomez de Soto, que el aviso publicado en los diarios por mi marido D. Eugenio Lopez, perjudicando mi buena comportacion y diciendo de que estoy vendiendo muebles que segun él dice son pertenecientes á nuestro matrimonio, es falso, y engaña al público porque los bienes que tengo me los dejó mi primer marido el finado D. Francisco Soto, y de consiguiente son bienes lejitimamente mios y sin embargo nada he vendido porque gracias á Dios no me veo en tal necesidad.*

Mi marido D. Eujenio como no tiene faltas ningunas que ponerme ha pretendido desacreditarme con su aviso al público, lo que hubiera con mas fundamento podido yo hacer porque sacó de mi capital 3500 *pesos plata sin yo saber en que se invertieron, y* 1300 *tambien plata de la tutela de un hijo mio, menor de edad, sin contar el ganado que ha vendido de mi estancia y matadero que tuvo á mas despues de estar en litis y privado por los Jueces de la administracion de mis bienes ha tenido el atrevimiento burlándose de los tribunales, de sacar el importe de novecientas cabezas de ganado dado de auxilio el año* 28 *en la revolucion que por hallarse aquel año administrando mis bienes se dió á su nombre el recibo, se ha valido de esto y ha sacado* 12,600 *y pico de pesos valor de dicha hacienda, y yo sabiendolo no he querido poner su conducta en manifiesto hasta que él con su aviso me ha obligado á contestarle y que yo aun cuando vendiese algo en nada gravo mi honra pues vendo lo que es lejitimamente mio. En fin, mucho pudiera decir pero la prudencia me impone silencio haciendo intencion desde ahora de no contestar en otra vez si él reincidiese en nuevos avisos, porque estoy segura de que las personas que me conozcan á mi y conozcan á él, sabrán á ciencia cierta en cual de los dos está la verdad. Esperó pues que el público no dará fé á lo que ha publicado mi marido D. Eujenio Lopez, ni á cuanto pueda publicar.*

jl11 6p. *Juliana Gomez de Soto.*

Aviso.

Se alquila una Casa con esquina, propia para negocio—consiste en trastienda, sala, aposento, un cuarto interior, cocina cómoda, lugar de necesidad y pozo de balde. Es edificio nuevo situado en la calle del Tucuman No. 1, frente al Ombú nombrado de la Alameda. Su dueño existe con fábrica de sombreros en la calle de la Reconquista No. 98, con quien podra tratar el que se interese en alquilar dicha finca.

jl 8 15p

☞ Al buen gusto.

En la calle de Potosí No. 326, en la Quinta llamada de Warnes, de San Juan para el campo, se venden, á precios muy cómodos, plantas de parras de uva superior, idem de naranjos, idem de nogales y duraznos: la estacion actual es la mejor para el plantio.

jl12 6p

AVISO.

EN la calle de Potosí No. 171, se vende ó se alquila un piano; y se vende una criada de Mendoza. En la misma casa darán razon.

jl12 2p

Arboles Frutales y

De adorno y madera de sauce en venta, y caballos á pastoreo.

En una quinta de estos alrededores hay de venta tijeras, tijerones y palos de sauce para ranchos y silleteros. Se toman caballos en buenos potreros 12 pesos mensuales siendo un solo caballo, a 11 pesos siendo dos y à 10 pesos siendo mayor número. Asimismo se vende en el mejor estado de vigor y para el trasplante, y de varias edades, plantas ingertadas de damascos y de las mejores calidades de duraznos como Priscos, Blancos, Real Jorge, Santa Elena, de la Virgen, Manzanos y Perales de varias calidades, Naranjos dulces escogidos y de varios tamaños, Ciruelos, Granados, Almendros, Higueras, Parras y Cepas frutales, Paraisos, Acacias, Alamos, Sauces llorones y comunes, Rosales &c.; todo á precios acomodados. Para enterarse de estos y demas circunstancias puede ocurrirse á los números 16 y 14 calle de la Biblioteca.

a22 3mc

To Carpinters & CABINET MAKERS.

TO let a work shop, in the rear of this office. a26

Betun.

HAY en venta, de superior calidad, en la Botica esquina No. 70, calle de Chacabuco: dá un lustre á las Botas y Zapatos igual al de Warren, y por haber quitado la parte de los ingredientes ardientes de lo que está compuesto ese, tiene la ventaja sobre aquel de conservar la suavidad del cuero. Las casas de familia y zapatrias encontrarán una economia en mandar llenar las botellas que tienen vacias que serán despachados á un precio sumamente moderado. jl8tfc

---

Alimento económico PARA ANIMALES.

NUEVAMENTE restablecido el trabajo en la Fábrica de destilaciones frente al nuevo Templo Presbiteriano en la calle de las Piedras No. 14; se encontrará otra vez en ella y al precio de 4 rs. cuartilla un alimento sano y muy nutritivo para caballos, mulas, cerdos, gallinas y toda ave de corral, que ha faltado en el espacio de algunos meses por haberse ocupado el establecimiento de otros trabajos que no lo producian. Los Sres. que en el invierno próximo pasado compraron este artículo conocen perfectamente su utilidad; y el vendedor debe advertir que si los animales por falta de costumbre repugnasen comerlo en dos ó tres dias, no dándoseles otro alimento se familiarizarán con él y sus dueños los observarán en pocos dias gordos, fuertes y de escelente esterioridad.

j7 tfs

Carbon de Piedra,

DE superior calidad, ponderado por cuantos lo han usado, especialmente para fraguas, hay de venta en la calle de Cangallo No. 45. jl 3tfs

---

Harina para TRANSBORDO,

DE superior calidad y recien llegada, se ofrece en venta en estas valizas interiores. Las personas que deseen proveerse, se servirán ocurrir á

Zimmermann Frazier y Ca.

j8tfs No. 66 calle de Belgrano.

AVISO INTERESANTE.

LA obra canónica intitulada *Ensayo sobre la supremacia del Papa,* escrita en Lima por el Dr. D José Ignacio Moreno, Dignidad de aquella Santa Iglesia Metropolitana, y citado con gran recomendacion en la impugnacion del Sr. Anchorena al Memorial Ajustado, y en la nota del Dr. D. P. J, de Castro Barros inserta en la Gaceta Mercantil No. 3310; se vende á un precio muy equitativo en la libreria de Ocantos calle de Potosí No. 39 y en la de Sastre calle de la Reconquista No. 54.

j3 tfs.

SE VENDE,

UNA buena mucama y cocinera, sin vicios ni enfermedades conocidas, calle de la Paz No. 136.

☞ En la misma casa desean comprar una criada de regular edad y que ademas de ser buena mucama pueda dar pruebas de su honradez y costumbres. jl10 tfs

---

Se vende,

Una Casa, sita en la calle del Paraguay, del hueco de Da. Gracia al concluir la segunda cuadra sobre mano derecha; tiene tres piezas de material y techo de paja; pozo de valde, cocina &c. El que se interese en su compra allá mismo encontrará con quien tratar. jl11 3p

---

DOÑA Bruna Dabue, esposa del finado coronel D. Felipe Pereira, ruega á sus amigos, á quienes involuntariamente no se les haya pasado esquela, se dignen acompañarle á rogar á Dios por su alma el Martes, 15 del corriente, á las 9 de la mañana, en el templo de San Francisco, á lo que quedará muy reconocida. jl12 2c

---

UNA AMA DE LECHE,

SE necesita en la calle del Perú, No. 178. jl12 3p

INTERESANTE.

En la tienda sombrereria calle de la Reconquista No. 78, de la Iglesia de Santo Domingo media cuadra hácia la Plaza, hay á venta—

Sombreros de felpa de seda de primera clase................á 22 $
Id. de pelo á prueba de agua de primera....................á 23
Id. de id. id. id. de segunda.......á 20
Id. de id. blancos de Rat-musqué de primera...................á 25
Id. de id.........................á 18
Id. de id.........................á 16

NOTA.—Como se desea redondear este negocio se hará una rebaja en los precios á los que quisiesen comprar por docena: hay igualmente algunos sombreros de pelo adicionados que se darán muy baratos.

j28 15p

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA DE BUENOS AYRES.

De órden del Sr. General, Gefe principal del espresado, todos los individuos que han sido enrolados en él, y que no hayan recibido sus papeletas, ocurrirán á casa de sus respectivos capitanes á la mayor brevedad, porque de no hacerlo quedarán espuestos á las medidas que se adopten por este abandono.

Buenos Ayres, Julio 3 de 1834.

ESCALADA.

Interesante

NAVAJAS de barba finas en estuches de dos navajas, su precio cincuenta pesos. Plumas de acero de Peuy en cartones de nueve plumas, de patente doble. Guarda relojes ingleses de seda. El Ultimo Mohicano, novela traducida del ingles. El Nuevo Sistema de Geografia-un tomo en cuarto menor con 47 laminitas, lo acompaña un Atlas de ocho mapas iluminados. El catecismo de la Historia Moderna en tomitos, el uno comprende desde Carlos Magno hasta Carlos 5.º el otro desde Carlos 5.º hasta la Independencia de la América, su precio 5 pesos. Se recomiendan particularmente á la atencion de los padres de familia estas dos obras como teniendo un fondo de instrucion. Artes de Nebrija. La Medicina Moderna Casera escrita por el Dr. Graham miembro del Real Colegio de Cirujanos de Lóndres. Música y cartillas de Clementi para el Piano Forte. Pizarras de piedra con marcos para las escuelas. Un estensivo surtido de cepillos ingleses para el pelo y para la ropa. Libreria número 30 calle de la Catedral frente à dicha iglesia. j.3 1mc.

Maderas y Baldosas.

EN el hueco de maderas de D. Diego Black, en la calle nueva atras de Santo Domingo, hay lo siguiente—

Tablas de pino de una pulgada
Tablones de id. de 2 y 3 pulgadas
Tablones de fresno y roble
Tirantes de urundey y quebracho
Alfajias de id. id.
Tirantes de madera portuguesa
Alfajias de id. id.
Palmas negras de Corrientes
Mazas y ejes para carretas, de Jacue
Camas y rayos de algarrobo y lapacho
Cedro en tablones y tablas
Caoba en trozos, tablones y tablas
Baldosas francesas de 8 y 9 pulgadas

Igualmente—Carritos ingleses para uno y dos caballos, con ejes de fierro, de patente; carretillas de mano; puertas y ventanas do todos tamaños; una máquina de acerrar maderas con 7 cerruchos redondos y una rueda de 15 pies diametro; tres tornos para tornear maderas con sus herramientas, esta máquina es para andar con mulas, y varios articulos por mayor y menor á precios muy acomodados.

La rueda grande se puede vender por separado y es buena para atahona ó para moler polvo de ladrillo. jl10 1mc

---

Inspeccion General

DE OBRAS PUBLICAS.

POR disposicion del Superior Gobierno se saca á remate la refaccion del Cuartel de la Guardia Argentina, que será para el 15 del corriente á las 12 del dia, hasta cuya hora se recibirán las propuestas segun estilo.

La relacion de la obra, para conocimiento de los interesados, existirá en la Comisaria General de Guerra, donde se abrirán por ahora las dichas propuestas.

jl8tfc

SE HA ENCONTRADO

UNA cartera con dinero y papeles. El que la haya perdido y dé las señas puede cobrarla ocurriendo á la calle de Cangallo No. 26. j12 3p

---

Se presta

ALGUN dinero por 6, 9, ó 12 meses, á 2 por ciento al mes, hipotecándose fondos públicos á 40 por ciento. Ocúrrase al Escritorio No. 102, calle de la Piedad.

jl12 3p

Curso de la historia

DE LA FILOSOFIA.

EL Lúnes, 14 del corriente, se empezara la cobranza de la subscripcion á esta publicacion. j12 2c

---

TO BOOK KEEPERS.

A young man who perfectly understands Book-Keeping by double entry, is wanted immediately.

Apply at this Office. jl11tfc

HARINA FRESCA.

600 barricas recien desembarcadas y para vender en casa de

Manning y Dorr,

jl11 3c Calle de Cangallo No. 33.